



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 256
Año XXIV
Legislatura VI
6 de octubre de 2006

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY 3.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Proposición no de Ley núm.
112/06, sobre incorporación a los centros
educativos del profesorado interino de educación
secundaria el día 1 de septiembre del curso
académico 2006-2007 12533

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL 3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1720/06, relativa a la
construcción de un centro educativo en Castejón
de Sos (Huesca) 12533

Pregunta núm. 1762/06, relativa a planificación
de suelo industrial en Huesca 12533

Pregunta núm. 1763/06, relativa a la
plataforma logística de Huesca 12534

Pregunta núm. 1802/06, relativa a proceso de escolarización 12534

3.4.1.2. EN COMISIÓN

Pregunta núm. 1719/06, relativa a la no incorporación del profesorado de Educación Secundaria, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura 12534

Pregunta núm. 1775/06, relativa a un estudio sobre las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura 12535

Pregunta núm. 1800/06, relativa a las obras de construcción del Colegio Público de Daroca, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura 12535

Pregunta núm. 1801/06, relativa a escolarización en el mundo rural, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura 12535

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1709/06, relativa al aeródromo de Caudé 12536

Pregunta núm. 1710/06, relativa a la autorización para la construcción del aeródromo de Caudé 12536

Pregunta núm. 1711/06, relativa a la liberación de la zona de reserva de paso a los aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé 12537

Pregunta núm. 1712/06, relativa a la construcción de un centro de día en Huesca . . . 12537

Pregunta núm. 1713/06, relativa al centro de día «Casa Aisa» de Huesca 12538

Pregunta núm. 1714/06, relativa a gastos de Acción Social 12538

Pregunta núm. 1715/06, relativa a gratificaciones por servicios extraordinarios . . . 12538

Pregunta núm. 1716/06, relativa a contratos con otras personas 12539

Pregunta núm. 1717/06, relativa a Currículo Aragonés 12539

Pregunta núm. 1718/06, relativa a Currículo Aragonés 12539

Pregunta núm. 1721/06, relativa al proyecto de rehabilitación del Monasterio de San Juan de la Peña 12540

Pregunta núm. 1722/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel 12540

Pregunta núm. 1723/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel 12540

Pregunta núm. 1724/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel 12541

Pregunta núm. 1725/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel 12541

Pregunta núm. 1726/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel 12541

Pregunta núm. 1727/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel 12542

Pregunta núm. 1728/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel 12542

Pregunta núm. 1729/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12542

Pregunta núm. 1730/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12543

Pregunta núm. 1731/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12543

Pregunta núm. 1732/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12543

Pregunta núm. 1733/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12544

Pregunta núm. 1734/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) 12544

Pregunta núm. 1735/06, relativa a los informes del Gobierno sobre el estado actual arquitectónico y estructural del edificio de la Escuela de Artes de Zaragoza para su rehabilitación	12545	Pregunta núm. 1755/06, relativa a infraestructuras educativas	12552
Pregunta núm. 1736/06, relativa a los criterios técnicos y legales del Gobierno para la rehabilitación de la Escuela de Artes de Zaragoza	12545	Pregunta núm. 1756/06, relativa a infraestructuras educativas	12552
Pregunta núm. 1737/06, relativa a infraestructuras educativas	12546	Pregunta núm. 1757/06, relativa a infraestructuras educativas	12552
Pregunta núm. 1738/06, relativa a infraestructuras educativas	12546	Pregunta núm. 1758/06, relativa a infraestructuras educativas	12553
Pregunta núm. 1739/06, relativa a infraestructuras educativas	12546	Pregunta núm. 1759/06, relativa a infraestructuras educativas	12553
Pregunta núm. 1740/06, relativa a infraestructuras educativas	12547	Pregunta núm. 1760/06, relativa a infraestructuras educativas	12553
Pregunta núm. 1741/06, relativa a infraestructuras educativas	12547	Pregunta núm. 1761/06, relativa a infraestructuras educativas	12554
Pregunta núm. 1742/06, relativa a infraestructuras educativas	12547	Pregunta núm. 1764/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca	12554
Pregunta núm. 1743/06, relativa a infraestructuras educativas	12548	Pregunta núm. 1765/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca	12554
Pregunta núm. 1744/06, relativa a infraestructuras educativas	12548	Pregunta núm. 1766/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca	12555
Pregunta núm. 1745/06, relativa a infraestructuras educativas	12548	Pregunta núm. 1767/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12555
Pregunta núm. 1746/06, relativa a infraestructuras educativas	12549	Pregunta núm. 1768/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12555
Pregunta núm. 1747/06, relativa a infraestructuras educativas	12549	Pregunta núm. 1769/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12556
Pregunta núm. 1748/06, relativa a infraestructuras educativas	12549	Pregunta núm. 1770/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12556
Pregunta núm. 1749/06, relativa a infraestructuras educativas	12550	Pregunta núm. 1771/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12556
Pregunta núm. 1750/06, relativa a infraestructuras educativas	12550	Pregunta núm. 1772/06, relativa a la obra de Pablo Serrano	12557
Pregunta núm. 1751/06, relativa a infraestructuras educativas	12550	Pregunta núm. 1773/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón	12557
Pregunta núm. 1752/06, relativa a infraestructuras educativas	12551	Pregunta núm. 1774/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón	12557
Pregunta núm. 1753/06, relativa a infraestructuras educativas	12551	Pregunta núm. 1776/06, relativa al centro de día de Alcañiz	12558
Pregunta núm. 1754/06, relativa a infraestructuras educativas	12551	Pregunta núm. 1777/06, relativa a subvenciones concedidas por el Instituto Aragonés de la Juventud	12558

Pregunta núm. 1778/06, relativa al Plan General de Instalaciones Deportivas, anunciado por el Gobierno para esta Legislatura	12558	Pregunta núm. 1790/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12563
Pregunta núm. 1779/06, relativa al proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte, anunciado por el Gobierno en la presente Legislatura	12559	Pregunta núm. 1791/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12563
Pregunta núm. 1780/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal	12559	Pregunta núm. 1792/06, relativa a la cuenca del río Martín	12563
Pregunta núm. 1781/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal	12560	Pregunta núm. 1793/06, relativa a la cuenca del río Martín	12564
Pregunta núm. 1782/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal	12560	Pregunta núm. 1794/06, relativa a la cuenca del río Martín	12564
Pregunta núm. 1783/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal	12560	Pregunta núm. 1795/06, relativa a la cuenca del río Martín	12564
Pregunta núm. 1784/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12561	Pregunta núm. 1796/06, relativa a la cuenca del río Martín	12565
Pregunta núm. 1785/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12561	Pregunta núm. 1797/06, relativa a la cuenca del río Martín	12565
Pregunta núm. 1786/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12561	Pregunta núm. 1798/06, relativa a la cuenca del río Martín	12565
Pregunta núm. 1787/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12562	Pregunta núm. 1799/06, relativa a la cuenca del río Martín	12566
Pregunta núm. 1788/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12562	Pregunta núm. 1803/06, relativa a servicios del Departamento de Agricultura y Alimentación a la empresa pública SIRASA	12566
Pregunta núm. 1789/06, relativa a pruebas de resonancia magnética	12562	Pregunta núm. 1804/06, relativa a gastos veterinarios	12566
		Pregunta núm. 1805/06, relativa a las guardias de veterinarios en la empresa pública SIRASA	12567

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.4. RETIRADAS

Retirada de la Proposición no de Ley núm. 112/06, sobre incorporación a los centros educativos del profesorado interino de educación secundaria el día 1 de septiembre del curso académico 2006-2007.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El G.P. Popular ha procedido a retirar la Proposición no de Ley núm. 112/06, sobre incorporación a los centros educativos del profesorado interino de educación secundaria el día 1 de septiembre del curso académico 2006-2007, presentada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el BOCA núm. 228, de 8 de junio de 2006.

Se ordena su publicación de esta retirada en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 1720/06, relativa a la construcción de un centro educativo en Castejón de Sos (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1720/06, relativa a la construcción de un centro educativo en Castejón de Sos (Huesca), formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a la construcción de un centro educativo en Castejón de Sos (Huesca).

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del estado de ejecución de las obras de construcción de un centro educativo para escolarizar a los alumnos de Educación Secundaria en Castejón de Sos (Huesca)?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1762/06, relativa a planificación de suelo industrial en Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1762/06, relativa a planificación de suelo industrial en Huesca, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a planificación de suelo industrial en Huesca.

PREGUNTA

¿Considera el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo suficiente la planificación de suelo industrial que en la actualidad existe en la ciudad de Huesca?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1763/06, relativa a la plataforma logística de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1763/06, relativa a la plataforma logística de Huesca, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a la plataforma logística de Huesca.

PREGUNTA

¿Considera el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo que la plataforma logística de Huesca solucionará a medio plazo la falta de suelo industrial en Huesca?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1802/06, relativa a proceso de escolarización.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1802/06, relativa a proceso de escolarización, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, for-

mula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente pregunta relativa a proceso de escolarización.

PREGUNTA

¿Considera el Departamento de Educación, Cultura y Deporte que el proceso de escolarización llevado a cabo por el citado Departamento en el curso académico 2006-2007 garantiza la integración real del alumnado?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

3.4.1.2. EN COMISIÓN

Pregunta núm. 1719/06, relativa a la no incorporación del profesorado de Educación Secundaria, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1719/06, relativa a la no incorporación del profesorado de Educación Secundaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Cultura, la siguiente pregunta relativa a la no incorporación de el profesorado de Educación Secundaria.

PREGUNTA

¿Qué razones existen para que el profesorado de Educación Secundaria no esté incorporado a los Centros Educativos el día 1 de septiembre?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1775/06, relativa a un estudio sobre las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1775/06, relativa a un estudio sobre las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. del Partido Aragonés Sra. Herrero Herrero, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Cultura, la siguiente Pregunta relativa a un estudio sobre las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria.

ANTECEDENTES

Recientemente hemos conocido los datos aparecidos en el estudio-investigación sobre «las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria. Análisis y propuesta desde una perspectiva socioeducativa», realizado por un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza coordinados por el profesor Carlos Gómez Bahillo.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen al Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón los datos de dicho estudio-investigación?

Zaragoza, 25 de septiembre de 2006.

La Diputada
MARÍA HERRERO HERRERO

Pregunta núm. 1800/06, relativa a las obras de construcción del Colegio Público de Daroca, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1800/06, relativa a las obras de construcción del Colegio Público de Daroca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Cultura, la siguiente pregunta relativa a las obras de construcción Colegio Público de Daroca.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del estado en que se encuentran las obras de construcción del nuevo Colegio Público de Daroca (Zaragoza)?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1801/06, relativa a escolarización en el mundo rural, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1801/06, relativa a escolarización en el mundo rural, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Cultura, la siguiente pregunta relativa a escolarización en el mundo rural.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha aplicado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte que han imposibilitado la asistencia el primer día de clase a los alumnos de Carenas (Zaragoza) y Secastilla (Huesca)?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1709/06, relativa al aeródromo de Caudé.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1709/06, relativa al aeródromo de Caudé, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto),

de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al aeródromo de Caudé.

ANTECEDENTES

El Presidente de la Diputación General, en el transcurso del reciente debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, ha informado de la adjudicación de la redacción del proyecto del aeródromo de Caudé (Teruel). El consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ha informado, también, de la cifra de 933.133 euros como coste del proyecto.

En respuesta a una pregunta realizada por una diputada de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados, el Ministerio de Fomento informaba de que la aprobación del Plan Director del aeródromo de Caudé por parte de ese Ministerio es un trámite preceptivo a la construcción del mismo.

Por todo ello, la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo ha entregado la Diputación General el Plan Director del aeródromo de Caudé al Ministerio de Fomento?

¿En qué estudios económicos, ambientales, urbanísticos y sociales se ha apoyado la Diputación General a la hora de tomar la decisión de su construcción?

Zaragoza, 15 de setiembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1710/06, relativa a la autorización para la construcción del aeródromo de Caudé.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1710/06, relativa a la autorización para la construcción del aeródromo de Caudé, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la autorización para la construcción del aeródromo de Caudé.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Diputación General manifestó el pasado día 11 de septiembre que el Gobierno Central había dado ya autorización para la construcción del aeródromo de Caudé.

Por todo ello, la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo, y en qué términos, el Ministerio de Fomento habría dado la autorización para la construcción del aeródromo de Caudé?

Zaragoza, 15 de setiembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1711/06, relativa a la liberación de la zona de reserva de paso a los aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1711/06, relativa a la liberación de la zona de reserva de paso a los aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Portavoz de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto),

de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la liberación de la zona de reserva de paso a los aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé.

ANTECEDENTES

El consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón ha declarado que el Ministerio de Defensa habría liberado ya la zona de reserva de paso de aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé.

Por todo ello, la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo, y en qué condiciones, habría liberado el Ministerio de Defensa la zona de reserva de paso a los aviones militares sobre el espacio aéreo de Caudé?

Zaragoza, 15 de setiembre de 2006.

El Portavoz
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1712/06, relativa a la construcción de un centro de día en Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1712/06, relativa a la construcción de un centro de día en Huesca, formulada al Consejero de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejero de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la construcción de un centro de día en Huesca.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto inicial y cuál es el presupuesto final de la construcción del centro de día ubicado en la denominada «Casa Aisa» de Huesca, y qué fórmula de financiación se ha empleado?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1713/06, relativa al centro de día «Casa Aisa» de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1713/06, relativa al centro de día «Casa Aisa» de Huesca, formulada al Consejero de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al centro de día «Casa Aisa» de Huesca.

PREGUNTA

¿Cuándo contempla el Departamento de Servicios Sociales y Familia la apertura del centro de día ubicado en la denominada «Casa Aisa» de Huesca?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1714/06, relativa a gastos de Acción Social.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1714/06, relativa a gastos de Acción Social, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a gastos de Acción Social.

PREGUNTA

¿Qué temporalidad contempla el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para sufragar los gastos de Acción Social a los funcionarios docentes no universitarios?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1715/06, relativa a gratificaciones por servicios extraordinarios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1715/06, relativa a gratificaciones por servicios extraordinarios, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a gratificaciones por servicios extraordinarios.

PREGUNTA

¿Qué personas han recibido gratificaciones por servicios extraordinarios derivados de la celebración de la

Muestra Aragón Educa 2006, y en qué han consistido esos servicios extraordinarios?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1716/06, relativa a contratos con otras personas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1716/06, relativa a contratos con otras personas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a contratos con otras empresas.

PREGUNTA

¿Qué trabajos ha encargado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte con cargo a la modificación presupuestaria (Expediente 3180000024) valorada en 28.000 €, y qué empresa lo ha realizado?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1717/06, relativa a Currículo Aragonés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1717/06, relativa a Currículo Aragonés, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a Currículo Aragonés.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto contempla el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para la revisión del Currículo Aragonés?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1718/06, relativa a Currículo Aragonés.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1718/06, relativa a Currículo Aragonés, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a Currículo Aragonés.

PREGUNTA

¿Qué metodología va a llevar a cabo el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en la revisión del Currículo Aragonés?

Zaragoza, 18 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1721/06, relativa al proyecto de rehabilitación del Monasterio de San Juan de la Peña.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1721/06, relativa al proyecto de rehabilitación del Monasterio de San Juan de la Peña, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al proyecto de rehabilitación del Monasterio de San Juan de la Peña.

PREGUNTA

¿En qué órgano y con qué fecha se han aprobado todos los proyectos para la rehabilitación de Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña?

En el Palacio de la Aljafería, a 19 de septiembre de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1722/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1722/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PREGUNTA

¿Qué empresa es la adjudicataria de las obras de construcción del centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en este momento en la ciudad de Teruel?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1723/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1723/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PREGUNTA

¿Qué empresa está realmente ejecutando los trabajos de construcción de un centro psiquiátrico de media estancia en este momento en la ciudad de Teruel?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1724/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1724/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PREGUNTA

¿Qué empresas participaron en la licitación para la construcción de un centro psiquiátrico de media estancia en la ciudad de Teruel?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1725/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1725/06, relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al centro psiquiátrico de media estancia que se está construyendo en Teruel.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las ofertas económicas presentadas por las empresas que optaron a la construcción de un centro psiquiátrico de media estancia en la ciudad de Teruel?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1726/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1726/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántos traslados, con expresión del nombre y apellidos de los trasladados, fueron hechos en helicóptero desde el hospital turolense «Obispo Polanco» a dependencias sanitarias en Zaragoza, el día 5 de septiembre de 2006?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1727/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1727/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el cuadro clínico que aconseja el traslado en helicóptero de los pacientes que utilizan este servicio el día 5 de septiembre de 2006, desde el hospital turolense «Obispo Polanco» y quién es el responsable de tomar la decisión de utilizar ese servicio aéreo y no otro terrestre como una ambulancia o una UVI móvil?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1728/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1728/06, relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al traslado en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel.

PREGUNTA

¿A cuántos pacientes, con expresión del nombre y apellidos se les trasladó durante los años 2005 y 2006 en helicóptero desde el hospital «Obispo Polanco» de Teruel a dependencias sanitarias en Zaragoza con el mismo cuadro clínico, o para realizar las mismas pruebas diagnósticas que los trasladados el día 5 de septiembre de 2006?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1729/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1729/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo estable-

cido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que tiene su Departamento para resolver las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras que actualmente están pendientes de resolución en la localidad de La Iglesuela de Cid (Teruel)?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1730/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1730/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuántas licencias y a nombre de quién está su solicitud, tiene ese Departamento, presentadas desde hace cinco años o menos para la explotación de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel)?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1731/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1731/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo hace que en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel) están pendientes de resolución las solicitudes presentadas en ese Departamento de explotación de canteras de piedra, y cuáles son los motivos de su demora?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1732/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1732/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión que tiene su Departamento para resolver las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras que actualmente están pendientes de resolución en la localidad de La Iglesuela de Cid (Teruel)?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1733/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1733/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a

las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuántas licencias y a nombre de quién está su solicitud, tiene ese Departamento, presentadas desde hace cinco años o menos para la explotación de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel)?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1734/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1734/06, relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), formulada al Consejero de Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las solicitudes de explotaciones de canteras de piedras en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel).

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo hace que están pendientes de resolución las solicitudes presentadas en ese Departamento de explotación de canteras de piedra en la localidad de La Iglesuela del Cid (Teruel), y cuáles son los motivos de su demora?

Zaragoza, 20 de septiembre de 2006.

El Diputado
MIGUEL ÁNGEL LAFUENTE BELMONTE

Pregunta núm. 1735/06, relativa a los informes del Gobierno sobre el estado actual arquitectónico y estructural del edificio de la Escuela de Artes de Zaragoza para su rehabilitación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1735/06, relativa a los informes del Gobierno sobre el estado actual arquitectónico y estructural del edificio de la Escuela de Artes de Zaragoza para su rehabilitación, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los informes del Gobierno sobre el estado actual arquitectónico y estructural del edificio de la Escuela de Artes de Zaragoza para su rehabilitación.

ANTECEDENTES

El 10 de febrero de 2006, el Boletín Oficial de Aragón (n.º 17), hacía público el Anuncio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por el que convocaba un Concurso de anteproyectos para el «Espacio Goya».

El objeto del contrato era un «Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en Plaza de los Sitios, 5 de Zaragoza y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya». El fallo del concurso fue hecho público el viernes 5 de mayo.

PREGUNTA

¿Qué informes concretos posee en la actualidad el departamento de Educación, Cultura y Deporte sobre el estado de la situación arquitectónica y estructural del actual edificio de la Escuela de Artes de Zaragoza para su rehabilitación? ¿En qué fecha, desde qué instancia y a quién fueron sido encargados?

En el Palacio de la Aljafería, a 20 de septiembre de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1736/06, relativa a los criterios técnicos y legales del Gobierno para la rehabilitación de la Escuela de Artes de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1736/06, relativa a los criterios técnicos y legales del Gobierno para la rehabilitación de la Escuela de Artes de Zaragoza, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a los criterios técnicos y legales del Gobierno para la rehabilitación de la Escuela de Artes de Zaragoza.

ANTECEDENTES

El 10 de febrero de 2006, el Boletín Oficial de Aragón (n.º 17), hacía público el Anuncio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por el que convocaba un Concurso de anteproyectos para el «Espacio Goya».

El objeto del contrato era un «Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en Plaza de los Sitios, 5 de Zaragoza y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya». El fallo del concurso fue hecho público el viernes 5 de mayo.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios técnicos y legales que va a seguir el departamento de Educación, Cultura y Deporte con vistas a su rehabilitación?

En el Palacio de la Aljafería, a 20 de septiembre de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1737/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1737/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Huesca en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1738/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1738/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Almudévar (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1739/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1739/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Fraga (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1740/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1740/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Sariñena (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1741/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1741/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Alcolea de Cinca (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1742/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1742/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Barbastro (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1743/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1743/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Tramacastilla de Tena (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1744/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1744/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Santa Cilia de Jaca (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1745/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1745/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Siétamo (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1746/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1746/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Tierz (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1747/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1747/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Velilla de Cinca (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1748/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1748/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Ainsa (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1749/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1749/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Castejón de Sos (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1750/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1750/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Broto (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1751/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1751/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Sabiñánigo (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1752/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1752/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Panticosa (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1753/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1753/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Frula (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1754/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1754/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Belver de Cinca (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1755/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1755/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Binéfar (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1756/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1756/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Boltaña (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1757/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1757/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Conchel (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1758/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1758/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Graus (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1759/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1759/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Jaca (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1760/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1760/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Monzón (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1761/06, relativa a infraestructuras educativas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1761/06, relativa a infraestructuras educativas, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a infraestructuras educativas.

PREGUNTA

¿Qué obras va a acometer en los centros educativos de Robres (Huesca) en el curso 2006-2007, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y qué presupuesto va a destinar a la ejecución de las mismas?

Zaragoza, 21 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1764/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1764/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PREGUNTA

¿Considera el Departamento de Educación, Cultura y Deporte que la cantidad de 400.000€ es suficiente para afrontar las actividades y equipamientos del «Centro de Arte y Naturaleza de Huesca»?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1765/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1765/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PREGUNTA

¿Qué sistema de adjudicación va a llevar a cabo el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en la inversión de 500.000 € que se van a destinar a la cons-

trucción de una escultura pública en el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1766/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1766/06, relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular Sra. Grande Oliva, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^ª Ana Grande Oliva, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a modificación presupuestaria del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

PREGUNTA

¿Qué finalidad tiene la construcción de una escultura pública en el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca?
¿Dónde se va a ubicar?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

La Diputada
ANA GRANDE OLIVA

Pregunta núm. 1767/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta

ta núm. 1767/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿Considera la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte que el Catálogo de la obra de D. Pablo Serrano, es el inventario de todas las obras del mencionado autor, que obran en poder del Gobierno de Aragón?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1768/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1768/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿Qué previsión de celebración de actos tiene su Departamento para conmemorar el Centenario del artista aragonés D. Pablo Serrano?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1769/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1769/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿Desde el año 1999 cuántas reproducciones y de qué obras del artista aragonés D. Pablo Serrano, especificando cada una, han sido efectuadas por el Gobierno de Aragón, y en qué lugares se hallan ubicadas?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1770/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta

ta núm. 1770/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Departamento de Educación, Cultura y Deporte proceder al cierre del Museo Pablo Serrano, y por cuánto tiempo?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1771/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1771/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿En donde tiene previsto su el Departamento ubicar la obra de Pablo Serrano, en tanto se procede a efectuar las obras previstas de remodelación del Museo que lleva su nombre?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1772/06, relativa a la obra de Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1772/06, relativa a la obra de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Eloy Suárez Lamata, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la obra de Pablo Serrano.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Departamento de Educación, Cultura y Deporte efectuar un «inventario» de la obra del artista aragonés Pablo Serrano? ¿En qué plazos?

Zaragoza, 22 de septiembre de 2006.

El Diputado
ELOY SUÁREZ LAMATA

Pregunta núm. 1773/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1773/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura

y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Moreno Bustos, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. José María Moreno Bustos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón.

PREGUNTA

¿Contra que institución o persona física va a presentar el Gobierno de Aragón la denuncia correspondiente, en aplicación de la Ley de Patrimonio de Aragón, por los derribos realizados en el Seminario de Zaragoza y que según parece no contaban todos ellos con las autorizaciones necesarias?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

El Diputado
JOSÉ MARÍA MORENO BUSTOS

Pregunta núm. 1774/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1774/06, relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Popular Sr. Moreno Bustos, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. José María Moreno Bustos, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la Ley de Patrimonio de Aragón.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno de Aragón presentar la denuncia correspondiente en aplicación de la Ley de Patrimonio de Aragón por los derribos realizados en el Seminario de Zaragoza y que según parece no contaban todos ellos con las autorizaciones necesarias?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

El Diputado
JOSÉ MARÍA MORENO BUSTOS

Pregunta núm. 1776/06, relativa al centro de día de Alcañiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1776/06, relativa al centro de día de Alcañiz, formulada al Consejero de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al centro de día de Alcañiz.

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que comiencen las obras del nuevo centro de día en Alcañiz?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1777/06, relativa a subvenciones concedidas por el Instituto Aragonés de la Juventud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1777/06, relativa a subvenciones concedidas

por el Instituto Aragonés de la Juventud, formulada al Consejero de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a subvenciones concedidas por el Instituto Aragonés de la Juventud.

PREGUNTA

¿En función de qué criterios ha concedido, el Instituto Aragonés de la Juventud, las subvenciones para entidades y asociaciones juveniles durante el año 2006?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1778/06, relativa al Plan General de Instalaciones Deportivas, anunciado por el Gobierno para esta Legislatura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1778/06, relativa al Plan General de Instalaciones Deportivas, anunciado por el Gobierno para esta Legislatura, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cor-

tes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al Plan General de Instalaciones Deportivas, anunciado por el Gobierno para esta Legislatura.

ANTECEDENTES

En su respuesta de 30 de abril de 2004 a la pregunta núm. 220/04, relativa a la elaboración de un plan de infraestructuras y equipamientos deportivos —formulada para su respuesta oral el Pleno por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista—, la consejera del departamento de Educación, Cultura y Deporte señaló lo siguiente:

«No sólo tenemos intención, sino que creo que ayer esta cámara aprobó una moción por unanimidad en la cual nos daban el plazo de este año para presentar un plan general de instalaciones deportivas (...) la intención que tenemos desde el departamento es presentar este año el plan de infraestructuras y, evidentemente, presentarlo en esta cámara, como hemos hecho siempre y como seguiremos haciendo».

PREGUNTA

¿Sigue teniendo intención el Gobierno de cumplir su compromiso de elaborar y presentar ante estas Cortes un Plan General de Instalaciones Deportivas antes de que concluya la presente Legislatura?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1779/06, relativa al proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte, anunciado por el Gobierno en la presente Legislatura.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1779/06, relativa al proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte, anunciado por el Gobierno en la presente Legislatura, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte, anunciado por el Gobierno en la presente Legislatura.

ANTECEDENTES

En su comparecencia del 29 de junio de 2005 ante la Comisión de Educación y Cultura, realizada a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte, la consejera del departamento de Educación, Cultura y Deporte señaló lo siguiente: «la creación de este organismo que hemos venido a denominar Instituto Aragonés del Deporte entendemos que es más que necesario, y sobre todo además es un compromiso que adquirimos en este equipo de gobierno al inicio de la legislatura (...) el compromiso fue que en esta legislatura pudiéramos tener un instituto que nos garantizara esta serie de funciones que hemos puesto en marcha».

PREGUNTA

¿Sigue teniendo intención el Gobierno de cumplir su compromiso de elaborar y presentar ante estas Cortes un Proyecto de Ley de creación del Instituto Aragonés del Deporte antes de que concluya la presente Legislatura?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 1780/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1780/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PREGUNTA

¿A qué empresas o personas se ha denegado las declaraciones de agua mineromedicinal, minero industrial y mineral natural termal que ha autorizado el Departamento Industria, Comercio y Turismo en los últimos diez años?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1781/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1781/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PREGUNTA

¿Cuántas declaraciones de agua mineromedicinal, minero industrial y mineral natural termal ha autorizado el Departamento Industria, Comercio y Turismo en los últimos diez años? ¿En qué localizaciones se han autorizado estas declaraciones?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1782/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1782/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PREGUNTA

¿A qué empresas o personas se han concedido las declaraciones de agua mineromedicinal, minero industrial y mineral natural termal que ha autorizado el Departamento Industria, Comercio y Turismo en los últimos diez años?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1783/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1783/06, relativa a declaraciones de agua mineromedicinal, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a declaraciones de agua mineromedicinal.

PREGUNTA

¿Cuántas declaraciones de agua mineromedicinal, minero industrial y mineral natural termal se han solicitado al Departamento Industria, Comercio y Turismo en los últimos diez años? ¿En qué localizaciones se han realizado estas solicitudes?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 1784/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1784/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Zaragoza 1 que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1785/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1785/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Zaragoza 2 que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1786/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1786/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Zaragoza 3 que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1787/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1787/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Calatayud que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1788/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1788/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Huesca que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1789/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1789/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Barbastro que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1790/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1790/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Teruel que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1791/06, relativa a pruebas de resonancia magnética.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1791/06, relativa a pruebas de resonancia magnética, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a pruebas de resonancia magnética.

PREGUNTA

¿A qué centro o centros sanitarios se remite a los usuarios del Sector Sanitario de Alcañiz que precisan de una prueba de resonancia magnética?

En el Palacio de la Aljafería, a 25 de septiembre de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

Pregunta núm. 1792/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1792/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín

PREGUNTA

¿El Departamento de Medio Ambiente conoce si se realiza, adecuadamente, en la cuenca del río Martín, la protección del dominio público hidráulico?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1793/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1793/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿El Departamento de Medio Ambiente conoce si, en la cuenca hidrogáfica del río Martín, se han detectado problemas relacionados con la erosión debido al manejo inapropiado de los suelos de cultivo?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1794/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1794/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿El Departamento de Medio Ambiente conoce si, en la cuenca hidrogáfica del río Martín, se han detectado problemas relacionados con la insuficiencia de la cobertura vegetal natural en los terrenos forestales?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1795/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1795/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos y actuaciones de corrección hidrológico forestal se han realizado, desde el año 2000, en la cuenca hidrográfica del río Martín?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1796/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1796/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿Si se han realizado proyectos y actuaciones de corrección hidrológico forestal en la cuenca hidrográfica del río Martín, con qué financiación han contado?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1797/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1797/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿Si se han realizado proyectos y actuaciones de corrección hidrológico forestal en la cuenca hidrográfica del río Martín, cuál ha sido la finalidad de los mismos?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1798/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1798/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín.

PREGUNTA

¿Si se han realizado proyectos y actuaciones de corrección hidrológico forestal en la cuenca hidrográfica del río Martín, se han conseguido los objetivos perseguidos?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1799/06, relativa a la cuenca del río Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1799/06, relativa a la cuenca del río Martín, formulada al Consejero de Medio Ambiente por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Yolanda Echeverría Gorospe, Diputada del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Medio Ambiente, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la cuenca del río Martín

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, con incidencia en movimientos de tierra y efectos sobre la erosión hídrica, se han autorizado en la cuenca del Martín desde el año 2000?

En el Palacio de la Aljafería, a 26 de setiembre de 2006.

La Diputada
YOLANDA ECHEVERRÍA GOROSPE

Pregunta núm. 1803/06, relativa a servicios del Departamento de Agricultura y Alimentación a la empresa pública SIRASA.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1803/06, relativa a servicios del Departamento de Agricultura y Alimentación a la empresa pública SIRASA, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Carmen Pobo Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura y Alimentación, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a servicios del Departamento de Agricultura y Alimentación a la empresa pública SIRASA.

PREGUNTA

¿Qué servicios ha encargado el Departamento de Agricultura y Alimentación para su ejecución a la empresa pública SIRASA desde su creación?

¿Cuáles corresponden a la Dirección General de Alimentación?

¿Qué cuantía económica se ha pagado por dichos servicios?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
CARMEN POBO SÁNCHEZ

Pregunta núm. 1804/06, relativa a gastos veterinarios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1804/06, relativa a gastos veterinarios, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Carmen Pobo Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura y Alimentación, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a relativa a gastos veterinarios.

PREGUNTA

¿Existe una recomendación del Justicia de Aragón respecto a las guardias veterinarias?

¿En qué términos?

¿Cuál ha sido la contestación del Departamento de Agricultura y Alimentación ante la recomendación del Justicia de Aragón?

¿Qué medidas piensa establecer el Departamento de Agricultura y Alimentación para dar cumplimiento a la recomendación del Justicia de Aragón?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
CARMEN POBO SÁNCHEZ

Pregunta núm. 1805/06, relativa a las guardias de veterinarios en la empresa pública SIRASA.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1805/06, relativa a las guardias de veterinarios

en la empresa pública SIRASA, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Carmen Pobo Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura y Alimentación, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las guardias de veterinarios en la empresa pública SIRASA.

PREGUNTA

¿En qué términos ha realizado el Departamento de Agricultura y Alimentación el encargo de las guardias veterinarias a la empresa pública SIRASA?

¿Cuales han sido las condiciones económicas?

¿Qué número de personas realizan el servicio de guardias veterinarias diariamente?

¿Existe algún informe o dictamen de los Servicios Jurídicos o de la Comisión Jurídica Asesora en cuanto a dichas guardias veterinarias?

¿En qué términos?

Zaragoza, 26 de septiembre de 2006.

La Diputada
CARMEN POBO SÁNCHEZ



CORTES DE ARAGÓN – Palacio de la Aljafería – 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es

Imprime: GORFISA – Menéndez Pelayo, 4 – 50009 Zaragoza

Depósito Legal: Z-334-1989 – ISSN: 1137-9219 – Impreso en papel reciclado 

